

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**10589** *Resolución de 4 de septiembre de 2017, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

La Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece en su regla 38 la obligatoriedad de publicar en el «Boletín Oficial de Estado», en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

La Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la de 3 de junio de 2013, en la que se determina la publicación del Informe de Auditoría, establece el contenido mínimo de la información a publicar por las entidades cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo.

En virtud de lo expuesto, esta Dirección acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo correspondientes al ejercicio 2016 y el informe de auditoría, que figuran como anexo a esta Resolución.

Las cuentas anuales completas están disponibles en la página web de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([www.aecid.es](http://www.aecid.es)).

Madrid, 4 de septiembre de 2017.–El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Luis Tejada Chacón.

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	Activo no corriente		96.791.009,46	96.014.312,67		A) Patrimonio neto		200.192.863,03	137.099.044,49
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		12.362.917,28	11.902.848,45	100	I. Patrimonio aportado		170.939.676,55	170.939.676,55
206 (2806)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		29.253.186,48	-33.840.632,06
207 (2807)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-33.840.632,06	-38.919.872,27
208, 209 (2809)	3. Aplicaciones informáticas		3.462.717,80	2.897.032,34	129	2. Resultados de ejercicio		63.093.818,54	5.079.240,21
	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		8.900.199,48	9.005.816,11	11	3. Reservas		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
210 (2810)	II. Inmovilizado material		84.354.422,17	84.044.108,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
211 (2811)	1. Terrenos		20.959.441,27	20.959.441,27	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
212 (2812)	2. Construcciones		18.278.427,78	17.794.304,22	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
213 (2813)	3. Infraestructuras		73.941,10	78.674,78	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
220 (2820)	5. Otro inmovilizado material		44.929.873,30	45.098.949,01	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		112.738,72	112.738,72		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
220 (2820)	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
221 (2821)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					174				
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	76.545.368,71
V. Inversiones financieras a largo plazo						C) Pasivo Corriente		68.950.531,29	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		73.670,01	67.356,22	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		27.708,33	21.138,86	50	II. Deudas a corto plazo		318.509,13	482.938,00
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		45.961,68	46.217,36	526	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	3. Derivados financieros		0,00	
B) Activo corriente			172.352.384,86	117.630.100,53	524	4. Otras deudas		318.509,13	482.938,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	II. Existencias		0,00			III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390) (395)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		68.632.022,16	76.062.430,71
31, 32, 33, 34, 36 (391) (392) (393) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		34.446.931,20	45.377.253,30
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	2. Otras cuentas a pagar		33.203.645,52	29.694.458,60
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			116.866.173,47	102.125.549,81	452, 453, 456	3. Administraciones públicas		981.445,44	990.718,81
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		81.826.934,64	71.579.781,80	485, 568	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
						V. Ajustes por periodificación		0,00	

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		34.671.770,96	30.187.422,79					
47	3. Administraciones públicas		367.467,97	358.345,22					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	10.369.111,83					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	10.369.111,83					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.066,98	10.179,81					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
543	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.066,98	10.179,81					
545, 548, 565, 566	3. Derivados financieros		0,00						
480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00						
	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		55.484.144,41	5.125.259,08					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		55.484.144,41	5.125.259,08					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		269.143.394,32	213.644.413,20				269.143.394,32	213.644.413,20
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		286.807.997,64	263.178.539,55
750	a) Del ejercicio		286.807.997,64	263.178.539,55
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		43.772.853,96	23.830.640,08
7530	a.2) transferencias		243.035.143,68	239.347.899,47
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		46.575,86	
741, 705	a) Ventas netas		43.779,72	
707	b) Prestación de servicios		2.796,14	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.911.184,45	4.109.738,03
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		292.765.757,95	267.288.277,58
(65)	8. Gastos de personal		-40.221.722,90	-41.071.699,62
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-32.391.694,88	-33.152.371,50
	b) Cargas sociales		-7.830.028,02	-7.919.328,12
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-177.395.223,92	-206.736.500,37

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-30.938.837,19	-32.227.367,31
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-30.708.774,60	-32.095.609,10
(676)	b) Tributos		-230.062,59	-131.758,21
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-3.194.130,79	-3.387.323,34
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-251.749.914,80	-283.422.890,64
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		41.015.843,15	-16.134.613,06
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		27.332.988,32	26.929.403,56
(678)	a) Ingresos		27.332.988,32	26.934.131,56
	b) Gastos		0,00	-4.728,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		68.348.831,47	10.794.790,50
	15. Ingresos financieros		32.289,53	7.389,59
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		32.289,53	7.389,59

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		32.289,53	7.389,59
(663)	16. Gastos financieros		-61.655,77	-22.609,01
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-61.655,77	-22.609,01
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		-23.319,24	-49.327,64
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-5.202.327,45	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-5.202.327,45	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-5.255.012,93	-64.547,06
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		63.093.818,54	10.730.243,44
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-5.651.003,23
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			5.079.240,21

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		164.321.129,04	-40.229.843,03	0,00	0,00	124.091.286,01
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		6.618.547,51	6.389.210,97	0,00	0,00	13.007.758,48
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		170.939.676,55	-33.840.632,06	0,00	0,00	137.099.044,49
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	63.093.818,54	0,00	0,00	63.093.818,54
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	63.093.818,54	0,00	0,00	63.093.818,54
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		170.939.676,55	29.253.186,48	0,00	0,00	200.192.863,03



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		63.093.818,54	5.079.240,21
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		63.093.818,54	5.079.240,21

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		301.472.421,23	301.306.215,25
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		287.738.681,73	283.796.400,46
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		45.762,41	43.721,75
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		32.289,53	7.389,59
6. Otros Cobros		13.655.687,56	17.458.703,45
B) Pagos		257.364.447,89	312.361.230,69
7. Gastos de personal		39.844.701,01	41.124.389,56
8. Transferencias y subvenciones concedidas		184.850.920,63	238.679.269,24
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		32.551.476,09	31.426.152,50
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		68.074,99	27.560,66
13. Otros pagos		49.275,17	1.103.858,73
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		44.107.973,34	-11.055.015,44
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		10.502.554,61	450.668,74
1. Venta de inversiones reales		0,00	1.483,07
2. Venta de activos financieros		50.161,50	58.423,32
3. Otros cobros de las actividades de inversión		10.452.393,11	390.762,35
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		4.448.519,58	14.419.634,49
5. Compra de inversiones reales		4.400.501,44	3.999.346,18
6. Compra de activos financieros		48.018,14	51.176,48
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	10.369.111,83
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		6.054.035,03	-13.968.965,75
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-602.504,71	-534.136,37
J) Pagos pendientes de aplicación		-799.381,67	1.999.053,25
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		196.876,96	-2.533.189,62
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.125.259,08	32.682.429,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		55.484.144,41	5.125.259,08

**V. Estado de liquidación del presupuesto**  
**V.1 Liquidación del presupuesto de gastos**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
(143A) COOPERACIÓN AL DESARROLLO	249.890.480,00	43.245.465,52	293.135.945,52	256.437.194,42	250.318.717,70	218.949.627,76	31.369.089,94	42.817.227,82		
1.GASTOS DE PERSONAL	44.863.234,00	0,00	44.863.234,00	40.434.137,15	40.268.840,43	39.605.748,64	663.091,79	4.594.393,57		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.406.545,00	108.766,82	31.515.311,82	29.780.073,36	29.323.858,76	27.634.490,00	1.689.368,76	2.191.453,06		
3.GASTOS FINANCIEROS	16.500,00	0,00	16.500,00	62.418,74	62.418,74	62.418,74	0,00	-45.918,74		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.893.012,00	36.442.322,00	183.335.334,00	170.090.092,85	164.623.197,42	137.747.644,64	26.875.552,78	18.712.136,58		
6.INVERSIONES REALES	5.235.290,00	0,00	5.235.290,00	4.179.122,54	4.179.072,57	3.860.563,44	318.509,13	1.056.217,43		
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.389.899,00	6.694.376,70	28.084.275,70	11.843.331,64	11.813.311,64	9.990.744,16	1.822.567,48	16.270.964,06		
8.ACTIVOS FINANCIEROS	86.000,00	0,00	86.000,00	48.018,14	48.018,14	48.018,14	0,00	37.981,86		
(144A) COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR	2.861.110,00	1.387.224,00	4.248.334,00	4.130.490,24	4.130.193,26	4.076.586,24	53.607,02	118.140,74		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.761.870,00	424.900,00	2.186.770,00	2.208.000,60	2.207.703,62	2.155.793,12	51.910,50	-20.933,62		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.099.240,00	962.324,00	2.061.564,00	1.865.489,64	1.865.489,64	1.863.793,12	1.696,52	196.074,36		
6.INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	57.000,00	57.000,00	57.000,00	0,00	-57.000,00		
<b>Total</b>	<b>252.751.590,00</b>	<b>44.632.689,52</b>	<b>297.384.279,52</b>	<b>260.567.694,66</b>	<b>254.448.910,96</b>	<b>223.026.214,00</b>	<b>31.422.696,96</b>	<b>42.935.368,56</b>		

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.160.450,00	0,00	15.160.450,00	31.176.691,17	112.185,17	0,00	31.064.506,00	13.136.404,75	17.928.101,25	15.904.056,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	213.628.970,00	36.336.784,34	249.965.754,34	248.457.831,69	48,98	0,00	248.457.782,71	201.591.460,23	46.866.322,48	-1.507.971,63
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	32.289,53	0,00	0,00	32.289,53	32.289,53	0,00	32.289,53
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	83.281,28	0,00	0,00	83.281,28	83.281,28	0,00	83.281,28
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.950.150,00	5.287.882,80	29.238.032,80	37.354.586,20	0,00	0,00	37.354.586,20	35.509.544,52	1.845.041,68	8.116.563,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.020,00	3.008.022,38	3.020.042,38	50.161,50	0,00	0,00	50.161,50	50.161,50	0,00	38.141,50
<b>Total</b>	<b>252.751.590,00</b>	<b>44.632.689,52</b>	<b>297.384.279,52</b>	<b>317.154.841,37</b>	<b>112.234,15</b>	<b>0,00</b>	<b>317.042.607,22</b>	<b>250.403.141,81</b>	<b>66.639.465,41</b>	<b>22.666.350,08</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2016

12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTAS NETAS			0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
INGRESOS COMERCIALES NETOS			0,00	0,00
ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS			0,00	0,00
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

## V.4 Resultado presupuestario.

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	279.554.578,24	238.351.508,61		41.203.069,63
b. Operaciones de capital	37.437.867,48	16.049.384,21		21.388.483,27
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	316.992.445,72	254.400.892,82		62.591.552,90
d. Activos financieros	50.161,50	48.018,14		2.143,36
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	50.161,50	48.018,14		2.143,36
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	317.042.607,22	254.448.910,96		62.593.696,26
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				62.593.696,26

## MEMORIA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

### EJERCICIO 2016

#### I.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo, Agencia Estatal adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, fue creada por Real Decreto 1403/07 de 26 de octubre.

Su actividad principal está constituida por la gestión de la Ayuda Oficial al Desarrollo, así como la gestión de la Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior y cuyo objeto es el fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y las operaciones que realiza derivadas de la venta de publicaciones están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

La AECID cuenta con órganos en España y en el exterior resultando la siguiente estructura organizativa básica en España:

#### Órganos de Gobierno:

- Presidente. Su naturaleza y funciones se regulan en el artículo 11 del Estatuto de la AECID.
- Consejo Rector. Sus miembros, naturaleza y funciones se regulan en el artículo 12 del Estatuto de la AECID.

#### Órgano ejecutivo:

- Director. Es el responsable de la dirección y gestión ordinaria de la Agencia. La concreción de sus funciones se establece en el artículo 14 del Estatuto de la AECID.



Bajo la dependencia del Director, se encuentran:

- Dirección de cooperación con América Latina y el Caribe. Le corresponde fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países de América Latina y el Caribe, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros departamentos ministeriales.  
Esta Dirección gestiona, ejecuta y administra el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento creado en la Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2008.
- Dirección de cooperación con África y Asia. Le corresponde fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países de África y Asia, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros departamentos ministeriales.
- Dirección de cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera. Le corresponde dirigir la Oficina del Fondo para la Promoción del Desarrollo y la administración del mismo; fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito sectorial, multilateral y financiero integrando el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y asegurar la concertación de las políticas de desarrollo con otras agencias de desarrollo, organismos e iniciativas multilaterales de desarrollo en coordinación estrecha con los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, así como representar a la AECID en las relaciones que sobre la materia se establezcan con los distintos departamentos ministeriales.
- Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Le corresponde fomentar, gestionar y ejecutar las políticas públicas de cooperación cultural para el desarrollo; la gestión de los servicios culturales de la AECID; la cooperación en el ámbito de la capacitación de capital humano; la cooperación universitaria y científica para el desarrollo; las relaciones y convenios internacionales en el ámbito cultural y científico y las competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para la promoción y el desarrollo de las relaciones culturales y científicas con otros países, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otros departamentos ministeriales.
- Secretaría General. Le corresponde el desempeño de las funciones relativas a la gestión y administración de los recursos humanos, incluida la formación de los mismos, la gestión de los medios económico-financieros, informáticos, logísticos y materiales, así como la contratación, organización y producción normativa, asesoramiento, calidad, inspección, archivo y registro, en estrecha coordinación con las unidades competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, con el fin de prestar el apoyo necesario a los órganos y unidades de la Agencia para el cumplimiento de sus funciones.

- Oficina de Acción Humanitaria. Le corresponde el desarrollo de la acción humanitaria de la cooperación española. Sus funciones son la gestión y ejecución de la acción humanitaria oficial, conforme al Plan Director, y la coordinación de las capacidades de la Administración del Estado con las de las administraciones autonómicas y locales, en coherencia con la estrategia adoptada en este campo por las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Bajo la dependencia jerárquica del Director, se encuentra el Gabinete Técnico, que realiza las actividades de asesoramiento y asistencia inmediata que le encomienda el mismo, así como las de comunicación, sensibilización y educación para el desarrollo.

Adscrita a la Dirección de la Agencia se encuentra la Intervención Delegada, sin perjuicio de su dependencia funcional y orgánica de la Intervención General de la Administración del Estado.

En el exterior, la AECID cuenta con las siguientes unidades de cooperación:

- Oficinas Técnicas de Cooperación. Su función es asegurar la coordinación y, en su caso, la ejecución de los recursos de la cooperación en su demarcación. Asimismo, colaboran con los programas y proyectos impulsados por las demás administraciones públicas.
- Centros de Formación. Su función es asegurar la preparación, coordinación y realización de actividades de cooperación en el ámbito específico de la formación.
- Centros Culturales Su función es asegurar la coordinación con las Oficinas Técnicas de Cooperación y la ejecución de los recursos de la cooperación en su ámbito de actuación.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2016 es de 955, divididos en 358 funcionarios y 597 laborales repartidos entre la Sede Central en España y el resto del mundo.

La principal fuente de financiación con que cuenta la Agencia son las transferencias procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Cuenta también con unos ingresos propios procedentes de la venta de publicaciones de escasa importancia económica.

### **3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos

establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Al objeto de la consecución del objeto anterior, se considera necesario reflejar la siguiente información complementaria:

- Durante el ejercicio 2016 se han iniciado Expedientes de prescripción de obligaciones reconocidas pendientes de pago, habiéndose tramitado Resoluciones de prescripción de obligaciones por importe de 3.786.943,63€.
- En el Balance, Patrimonio Neto y Pasivo, apartado A) Patrimonio neto, I Patrimonio aportado, se ha efectuado un ajuste en la cuenta 100 del ejercicio 2015 por importe de 6.618.547,51€ motivada por dos apuntes contables practicados:
  1. Como consecuencia de la revisión que se ha llevado a cabo en el ejercicio 2016 del inventario se han dado de alta terrenos adscritos en el exterior por importe de 1.404.319,21€, lo que ha supuesto un abono en la cuenta 100.
  2. También se han dado de alta construcciones adscritas en el exterior por importe de 5.214.228,30€, originando el consiguiente abono en la cuenta 100.
- En el Balance, Patrimonio Neto y Pasivo, apartado A) Patrimonio neto, II Patrimonio generado, se ha efectuado un ajuste en el ejercicio 2015 por importe de 6.389.210,97€ que afecta a las cuentas 120 y 129:
  - 1 Cuenta 120:**

Ajuste positivo por importe de 12.040.214,2€:  
10.821.916,7€ son ajustes derivados de la revisión del inventario.  
1.218.297,5€ son ajustes derivados de disminuciones de obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 2.015, que no deberían de existir, normalmente se trata de subvenciones en las que renunció el beneficiario.
  - 2 Cuenta 129:**

Ajuste negativo por importe de 5.651.003,23€:  
5.653.693,95€ como consecuencia de anulación de derechos que estaban duplicados del ejercicio 2015.  
2.690,72€ derivados de disminución de obligaciones del ejercicio 2015.
- En el Balance, Patrimonio Neto y Pasivo, apartado C) pasivo corriente IV. Acreedores y otras cuentas a pagar :se ha efectuado un ajuste por - 1.220.988,27€, que afecta a:
  1. Acreedores por operaciones de gestión por importe de -1.224.847,9€ de rectificación de obligaciones de ejercicios anteriores
  2. Otras cuentas a pagar por importe de 3.859,63 que afectan a la cuenta 413.

- En el Balance, Activo, A) Activo no corriente se han efectuado una serie de ajustes en las cuentas de inmovilizado como consecuencia de la revisión del inventario y que han afectado como ya se ha indicado anteriormente a las cuentas 100, 120 y 129 del pasivo del balance:
  1. Terrenos: Un ajuste positivo de 3.864.934,17€ (1.404.319,21€ cuenta 100 y 2.460.614,96€ en la cuenta 120)
  2. Construcciones: Un ajuste positivo de 3.333.377,56€, netos de amortización (5.214.228,30€ cuenta 100 y -1.880.850,74€ en la cuenta 120)
  3. Aplicaciones informáticas: un ajuste negativo de -332.803,6€, netos de amortización, que afecta a la cuenta 120.
  4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento financiero: Un ajuste positivo de 3.617.934,03€ que afecta a la cuenta 120.
  5. Infraestructuras: Un ajuste positivo de 78.674,78€, neto de amortización, que afecta a la cuenta 120.
  6. Instalaciones técnicas: Un ajuste positivo de 258.421,58€, neto de amortización, que afecta a la cuenta 120.
  7. Mobiliario: Un ajuste negativo de -282.601,91, neto de amortización, que afecta a la cuenta 120.
  8. Equipos de procesos de información: Un ajuste positivo de 442.402,18€, neto de amortización, que afecta a la cuenta 120.
  9. Elementos de transporte: Un ajuste positivo de 196.796,66€, neto de amortización que afecta a la cuenta 120.
  10. Otro inmovilizado material: un ajuste positivo de 6.150.589,99€, neto de amortización, que afecta a la cuenta 120.
  11. Inversiones inmobiliarias en curso: Un ajuste positivo de 112.738,72€, que afecta a la cuenta 120.
- En el Balance, Activo, B) Activo, III. Deudores y otras cuentas a cobrar, deudores por operaciones de gestión, un ajuste negativo de 5.653.693,95€, como consecuencia de una disminución de derechos pendientes de cobro de 2015 que estaban duplicados. Afecta a la cuenta 129.
- En el ejercicio 2015 se realizó un asiento directo a 31 de diciembre que consistió en reclasificar la tesorería cedida temporalmente al Tesoro del saldo de la AECID en el Banco de España a esa fecha. Supuso un cargo a una subcuenta 532100, "Cesión temporal de liquidez a al AGE", de la cuenta 532, "Créditos a corto plazo a entidades del grupo, multigrupo y asociadas" (que recoge el crédito concedido a la AGE) con abono a la cuenta 572100, "Cuenta de cesión temporal de liquidez a la AGE", creada a través de la disposición adicional tercera de la Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en las cuentas anuales de los bienes del Patrimonio Histórico de naturaleza material. El importe de este asiento fue de 10.369.111,83€.

En el ejercicio 2016, como consecuencia de lo anterior, se ha procedido a cancelar el ajuste anterior, se ha efectuado un cargo en la cuenta 572100 y un abono en la cuenta 532100 por ese importe.

A este respecto, de acuerdo con la comunicación recibida el 10 de febrero de 2017 de la SGTPF, a 31 de diciembre de 2016, los saldos de las cuentas que los OAAA, AAEE y otros Entes Públicos tenían abiertas en el Banco de España y que conformaban posición del Tesoro, no estaban invertidos en cuentas tesorerías remuneradas ni en ningún instrumento financiero de la AGE.

Por tanto, de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, no debe realizarse ajuste alguno en la tesorería de estas entidades, a 31 de diciembre de 2016, ya que a dicha fecha su tesorería en el Banco de España no se encontraba cedida a la AGE.

- En cumplimiento de la Orden HAP/538/2015, de 23 de marzo, que modificó la regla 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado en relación con los gastos de la entidad financiados con cargo al presupuesto del estado como consecuencia de los contratos centralizados a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, se han realizado dos asientos directos a 31 de diciembre de 2016, que supone un cargo en las cuentas de gasto, según su naturaleza, previstas en el PGCP y un abono a la cuenta 751000, "Subvención para gastos no financieros del ejercicio. De la entidad o entidades propietarias". Sus importes son de 911.944,33€ y de 83.684,40€.
- En base a la información proporcionada a la oficina de contabilidad por los órganos gestores de la AECID del inventario, se ha generado la necesidad de realizar ajustes positivos y negativos derivados de altas y bajas de elementos del inmovilizado que no figuraban en el inventario físico de 2015. Las altas han supuesto un abono en la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" y la dotación a la amortización en 2016 de todo el periodo desde su fecha de adquisición.

Las bajas han supuesto un cargo en la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores", y la baja en la cuenta 282000 de la amortización acumulada correspondiente a dichos bienes.

Se considera necesario reflejar la siguiente información en relación al inventario:

La AECID disponía de un inventario físico de todas sus dependencias, pero sin la información necesaria para poder determinar el valor contable de dicho inventario. Ya en 2015 se procedió a reunir toda la información necesaria para poder hacer la valoración contable de dicho inventario físico de cara a la elaboración de la cuenta anual de 2014. Tarea de especial complejidad por incluir el inventario de sus 49 sedes en el exterior, y por ser la primera vez que se realizaba en los más de 25 años de historia de la AECID. Para la elaboración de la presente cuenta anual de la AECID de 2016, se ha realizado una revisión de esta información, tal como se detalla a continuación.

#### I- Actualización de valores

En 2016 se ha avanzado en la depuración de la información recogida en el inventario para actualizar los datos recogidos y verificar la fiabilidad de la información. Concretamente se han realizado las siguientes actuaciones, que han afectado a la valoración del inventario a 31 de diciembre de 2016:

- Inclusión de las altas y bajas de bienes producidas en 2016.
- Se ha continuado con la revisión física de los bienes que componen el inventario a 31 de diciembre de 2016, con el cotejo de documentación de los bienes ya incluidos y con la rectificación de errores materiales encontrados en 2015, que en el exterior afectaban sobre todo a la aplicación de tipos de cambio, valoraciones incorrectas por confusiones en el tipo de moneda aplicado, etc.
- Revisión de otros datos, tales como la vida útil de los bienes inventariados.
- Revisión de la valoración de los bienes inmuebles y su régimen jurídico, cuentas de imputación.
- Revisión y aplicación de valores razonables y fechas de adquisición a aplicar a bienes sobre los que no se ha encontrado documentación, por su antigüedad.
- Se ha actualizado el valor del inventario de la colección artística de la AECID y del inventario de la Biblioteca en Sede y se ha completado con la tasación de las Bibliotecas de los centros culturales en sede y en el exterior, en la cuenta 219.

#### II- Medidas para gestión y mantenimiento del inventario

Además se han adoptado las siguientes medidas para la gestión del inventario:

- Se están llevando a cabo actuaciones en SAP de actualización y mantenimiento del inventario en el exterior, con modelos para tramitar las altas y bajas.
- Aprobación de unas instrucciones de la Dirección de la AECID para la gestión del inventario y su valoración contable, incluyendo una relación de valores razonables por tipo de bien.
- Diseño de un sistema informático en SAP para asegurar el mantenimiento de un inventario único en toda la AECID, con los datos contables necesarios y un código individualizado para cada bien. Este sistema permitirá identificar de modo unívoco cada bien, asignarlo a una estancia concreta, mantener la información del etiquetado, comprobar la adecuada valoración de los bienes dados de alta, tramitar las bajas, y obtener la valoración actualizada del inventario de la AECID.

Este sistema permite identificar

#### III- Criterios de valoración

Se establecen los siguientes criterios específicos de valoración de los diferentes bienes del inventario, excluyendo los bienes de informática y tecnologías de la comunicación:

- Para la valoración de los terrenos, cuenta 210, como norma general se ha aplicado la regla habitual del 30% para el valor del suelo y 70% para el valor del vuelo. Es el criterio aplicado por la Dirección General del Patrimonio del Estado.

- Para la valoración de las construcciones, cuenta 211, para las del exterior se ha tomado como valor contable el importe que figura en la escritura de compraventa junto con los gastos que supongan una mejora que aumente la capacidad productiva del edificio o alargue su vida útil. Sólo en los casos en que no se dispone de escritura de compraventa y/o importes de construcción del inmueble se ha adoptado como valor neto contable el valor de mercado del inmueble facilitado por la UCE. Para el valor del inmueble de la sede central de la AECID se ha tomado el dato que figura en CIBI, Central de Información de Bienes Inventariables del Estado, que tiene la finalidad de facilitar la gestión del Inventario de Bienes Inmuebles por parte de la Dirección General del Patrimonio del Estado.
- Para los bienes muebles, cuentas 215 y 216, se ha adoptado un valor razonable para aquellos casos en los que la UCE no aporte un valor de adquisición. En el caso del inventario en el exterior, sólo pueden tener valor razonable los bienes adquiridos antes del año 2009, porque para los bienes adquiridos a partir de 2009 en el inventario consta la factura con el importe de adquisición.

#### IV- Otras actuaciones:

En la Cuenta 206, Aplicaciones informáticas, se ha modificado el criterio de valoración de los activos de esta cuenta, aplicando ahora el acordado con la Intervención Delegada en la AECID y que es:

- Mantenimiento de aplicaciones informáticas: se desglosa el importe en mantenimiento correctivo, que no incrementa el valor del bien, mantenimiento adaptativo que cambia una funcionalidad por otra, que tampoco cambia el valor del bien más allá del año presupuestario en el que se realiza, y mantenimiento evolutivo que añade nuevas funcionalidades, que sí incrementan el valor del bien.
- Renovación de licencias de software, que permite recuperar el valor de nuevo cuando se contrata, pero incrementa el valor del bien.

Se ha realizado una amplia revisión del inventario en el exterior y en sede, a consecuencia del cual se han identificado algunos errores en imputación de cuentas, por algunos duplicados y algunas omisiones en el inventario a 31 de diciembre de 2015. También se ha actualizado la valoración del inventario y régimen jurídico de bienes inmuebles.

## 4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

### a) **Inmovilizado Intangible.**

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

## **b) Inmovilizado Material.**

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo PGCP, Norma de Valoración 5.2, las amortizaciones de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento se realizan en función de la vida útil de dichas inversiones.

## **c) Ingresos y Gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Con carácter excepcional se encuentran las Obligaciones reconocidas correspondientes a Libramientos a Justificar en el Exterior que, si bien la imputación presupuestaria se efectúa en el ejercicio en que se reconocen dichas Obligaciones, la imputación a la cuenta del Plan General de Contabilidad Pública se realiza A 31 de diciembre del ejercicio presupuestario de que se trate, por el importe ejecutado con cargo a dichos Libramientos.

Transferencias y Subvenciones: Las subvenciones tanto corrientes como de capital, recibidas y concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan, con la misma excepcionalidad reflejada en el párrafo anterior.

## **d) Transacciones en moneda distinta del Euro**

Las transacciones en Dólares se reflejan en la cuenta del Resultado Económico Patrimonial al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en que se generen. Las diferencias de cambio negativas, se contabilizan en la cuenta 668 "Diferencias negativas de cambio" y las diferencias de cambio positivas se contabilizan en la cuenta 768 "Diferencias positivas de cambio".



**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	17.094.507,10	3.864.934,17	0,00		0,00		0,00	20.959.441,27
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	14.460.926,66	5.960.581,63	0,00	664.719,95	0,00		1.478.361,56	18.278.427,78
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00	79.679,44	0,00		0,00		5.738,34	73.941,10
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814),(2815),(2816),(2817),(2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	38.333.340,51	6.937.405,80	0,00	247.711,36	0,00		93.161,65	44.929.873,30
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	112.738,72	0,00		0,00		0,00	112.738,72
TOTAL	69.888.774,27	16.955.339,76	0,00	912.430,31	0,00		1.577.261,55	84.354.422,17

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Los valores del inmovilizado se han calculado en base a un cuadro resumen proporcionado por las distintas unidades de la AECID a la oficina contable. Es resultado del inventario que ha sido objeto de revisión durante el ejercicio 2016 y que ha experimentado cambios significativos.  
En el cuadro anterior solo son correctos los saldos iniciales y finales, como consecuencia de los ajustes practicados no han volcado bien los datos. Las dotaciones de amortización anual están reflejadas en las cuentas:

Los importes de las entradas y salidas tampoco se corresponde con la realidad.  
El esquema correcto, sería:

SALDO INICIAL (neto amortizaciones)+ENTRADAS-SALIDAS-DOTACION AMORTIZACION+AJUSTES=SALDO FINAL.

1. TERRENOS:  
Se ha producido un ajuste de 3.864.934,17€ (de los cuales 1.404.319,21€ son adscripciones de terrenos en el exterior, que no estaban contabilizadas anteriormente y suponen un abono en la cuenta 100100)

2. CONSTRUCCIONES:  
Se ha producido un ajuste de 3.864.934,17€ (de los cuales 1.880.850,74 con carácter negativo son construcciones en el exterior, que no estaban contabilizadas y suponen un abono en la cuenta 100100)

3. INFRAESTRUCTURAS:  
Se ha producido un ajuste de 78.674,78€.

5. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL:  
Afecta a las cuentas 215, 216, 217, 218 y 219. Supone un ajuste global de 6.765.608,50€

6. INMOVILIZACIONES EN CURSO:  
Se ha producido un ajuste de 112.738,72€

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		73.870,01		0,00		0,00		2.066,98		75.736,99	10.446.647,86
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>73.870,01</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>2.066,98</b>		<b>75.736,99</b>	<b>10.446.647,86</b>

**VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos  
EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas**

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Durante el ejercicio 2016 se han recibido las siguientes transferencias y subvenciones:

1. Transferencias corrientes del MAEC: 231.964.893,68€ ( de los que 46.866.322,48€ se han cobrado en 2017)
2. Transferencias de capital del MAEC: 11.070.250,00€ ( de los cuales 1.845.041,68€ se han cobrado en 2017)
3. Subvenciones de Fundaciones: 34.364€.
4. Subvenciones corrientes de la Comisión Europea: 15.033.637,73€.
5. Subvenciones corrientes de empresas: 19.336,28€.
6. Subvenciones corrientes del INAP: -48.98€ (devolución de fondos no ejecutados en 2016)
7. Subvenciones corrientes SEPE: 1.155.600€
8. Subvenciones corrientes Comunidades Autonomas: 250.000€.
9. Subvenciones de capital de la Comisión Europea: 26.184.336,20€.

(euros)

**F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes**

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	132.912.345,42	441.244,63	
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA	425.000,00	59.631,25	
ORDEN DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN 1098	COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA	1.440.489,64	0,00	
REAL DECRETO DE SUBVENCIONES	AYUDA HUMANITARIA	20.553.042,00	11.000,00	
		0,00	0,00	
		0,00	0,00	
		0,00	0,00	
		0,00	0,00	
		0,00	0,00	
		0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>		<b>155.330.877,06</b>	<b>511.875,88</b>	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos  
EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	10.000,00	0,00	
REAL DECRETO DE SUBVENCIONES	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	11.803.311,64	235,08	
<b>TOTAL</b>		<b>11.813.311,64</b>	<b>235,08</b>	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes**

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016	11.157.810,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.157.810,00</b>

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos**

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016

12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
12 143A 16205	SEGUROS	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	113.490,04	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.594,17	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	28.505,79	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22100	ENERGIA ELECTRICA	201.552,61	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22103	COMBUSTIBLES	40.281,00	24,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 223	TRANSPORTES	204.893,85	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	28.272,86	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	794.433,72	120.939,43	0,00	0,00	0,00
12 143A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.543.295,67	107.072,09	0,00	0,00	0,00
12 143A 22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES EN EL EXTERIOR	21.799,99	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	28.674,00	16.608,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 484	FINES SOCIALES QUE SE REALICEN EN EL CAMPO DE LA COOPERACION IRPF	40.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 48606	DOTACIÓN ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE COOPERANTES	757.584,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 494	ACUERDO SEDE SEGIB	1.100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49604	SUBVENCIONES DE ESTADO Y OTROS PROYECTOS AOD	2.224.628,76	663.007,34	87.381,10	0,00	0,00
12 143A 49605	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE GOBIERNO	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49607	COOPERACIÓN DELEGADA CON EL SALVADOR	141.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49609	COOPERACIÓN DELEGADA CON BOLIVIA	861.163,88	0,00	0,00	0,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUJESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
12 143A 49610	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN NICARAGUA	4.044.715,00	2.329.918,00	163.805,00	111.805,00	0,00	0,00
12 143A 49613	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN HONDURAS	439.130,67	578.889,84	318.000,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49615	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN CUBA	70.377,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49617	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA REGIÓN SICA	2.640.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49618	COOPERACIÓN DELEGADA REGIÓN CEDEAO	1.507.700,00	1.086.200,00	1.108.400,00	105.628,88	0,00	0,00
12 143A 49619	PROYECTOS COOPERACIÓN DELEGADA EN SIRIA	167.481,00	83.740,50	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 49620	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA EN FILIPINAS	1.634.846,00	1.208.369,60	218.452,75	0,00	0,00	0,00
12 143A 49621	PROYECTOS COOPERACION DELEGADA SENEGAL	1.183.498,30	767.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	731.229,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79600	SUBVENCIONES DE ESTADO Y OTROS PROYECTOS AOD	496.255,61	184.470,94	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79607	AYUDA ALIMENTARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	98.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79610	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN NICARAGUA	17.981.285,00	6.041.911,00	3.225.195,00	49.195,00	0,00	0,00
12 143A 79613	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN HONDURAS	915.400,00	253.000,00	258.000,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79615	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA EN CUBA	528.133,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79617	PROYECTOS DE COOPERACIÓN DELEGADA REGIÓN SICA	900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79620	COOPERACION DELEGADA EN FILIPINAS	281.428,58	383.167,33	0,00	0,00	0,00	0,00
12 143A 79621	PROYECTOS DE COOPERACION DELEGADA SENEGAL	2.774.990,00	249.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 144A 223	TRANSPORTES	13.083,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	4.000,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		87.703.724,07	14.084.305,07	5.379.233,85	266.628,88	0,00	0,00

**a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		52.485.005,55		2.873.607,74
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				91.270.795,53
431	- (+) del Presupuesto corriente	66.639.465,41		64.421.841,28	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	15.187.469,23		12.811.634,47	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.671.855,13		14.037.319,78	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		37.429.409,74		50.334.137,99
401	- (+) del Presupuesto corriente	31.422.696,96		40.338.372,45	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	3.342.743,37		6.746.666,75	
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.663.969,41		3.249.098,79	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		392.857,14		440.702,41
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	799,61		4.848,49	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	393.656,75		445.550,90	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		100.947.242,72		44.250.967,69
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		100.947.242,72		44.250.967,69



## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ACTIVIDADES CULTURALES	ACCIONES	300,00	320,00	20,00	6,67
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS	LIBROS Y REVISTAS	150,00	300,00	150,00	100,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		APORTACIONES DINERARIAS	NUMERO	7,00	7,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA ALIMENTARIA	ACCIONES	3,00	6,00	3,00	100,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA HUMANITARIA	ACCIONES	25,00	30,00	5,00	20,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		BECAS	Nº BECARIOS	205,00	200,00	-5,00	-2,44
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		CONVENIOS Y PROYECTOS ONGDS	CONVENIOS Y PROYECTOS	300,00	200,00	-100,00	-33,33
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		COOPERACION DELEGADA	NUMERO	15,00	8,00	-7,00	-46,67
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ESCUELAS TALLER	NUMERO	20,00	35,00	15,00	75,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE GOBIERNO	APOYOS PRESUPUESTARIOS	11,00	11,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		LECTORADOS	Nº LECTORES	100,00	100,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	PROYECTOS	40,00	75,00	35,00	87,50
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		PUBLICACIONES	LIBROS Y REVISTAS	16,00	35,00	19,00	118,75

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		SUBVENCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL	NÚMERO	98,00	95,00	-3,00	-3,06
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		SUBVENCIONES NOMINATIVAS	NÚMERO	14,00	14,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	130,00	130,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		BECAS	NÚMERO	110,00	100,00	-10,00	-9,09
	COOPERACIÓN CULTURAL		LECTORADOS	NÚMERO	55,00	55,00	0,00	0,00
	COOPERACIÓN CULTURAL		SUBVENCIONES NOMINATIVAS	NÚMERO	2,00	2,00	0,00	0,00

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ACTIVIDADES CULTURALES	4.206.198,00	6.965.091,35	2.758.893,35	65,59
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS	80.000,00	120.912,70	40.912,70	51,14
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		APORTACIONES DINERARIAS	11.262.810,00	11.262.810,00	0,00	0,00
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA ALIMENTARIA	2.000.000,00	5.850.000,00	3.850.000,00	192,50
	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO		AYUDA HUMANITARIA	17.004.477,00	20.553.042,00	3.548.565,00	20,87

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				BECAS	2.729.754,00	2.282.096,83	-447.657,17	-16,40
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				CONVENIOS Y PROYECTOS ONGDS	86.518.758,72	58.069.637,25	-28.449.121,47	-32,88
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				COOPERACION DELEGADA	33.590.290,80	14.691.761,48	-18.898.529,32	-56,26
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				ESCUELAS TALLER	1.655.600,00	4.262.800,00	2.607.200,00	157,48
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE GOBIERNO	7.000.000,00	7.553.000,00	553.000,00	7,90
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				LECTORADOS	1.117.432,00	1.047.275,49	-70.156,51	-6,28
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	12.175.000,00	22.518.944,00	10.343.944,00	84,96
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				PUBLICACIONES	210.000,00	349.804,72	139.804,72	66,57
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				SUBVENCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL	31.491.487,18	25.126.742,01	-6.364.745,17	-20,21
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO				SUBVENCIONES NOMINATIVAS	4.864.000,00	4.864.000,00	0,00	0,00
COOPERACIÓN CULTURAL				ACTIVIDADES CULTURALES	1.444.900,00	1.623.452,68	178.552,68	12,36
COOPERACIÓN CULTURAL				BECAS	1.153.781,00	998.358,70	-155.422,30	-13,47
COOPERACIÓN CULTURAL				LECTORADOS	462.783,00	442.130,94	-20.652,06	-4,46
COOPERACIÓN CULTURAL				SUBVENCIONES NOMINATIVAS	425.000,00	425.000,00	0,00	0,00

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

		<b>Indicadores financieros y patrimoniales</b>	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	80,47	Fondos líquidos -----	55.484.144,41
		Pasivo corriente	68.950.531,29
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	249,97	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro -----	55.484.144,41 + 116.868.240,45
		Pasivo corriente	68.950.531,29
c) LIQUIDEZ GENERAL	249,97	Activo Corriente -----	172.352.384,86
		Pasivo corriente	68.950.531,29
d) ENDEUDAMIENTO	25,62	Pasivo corriente + Pasivo no corriente -----	68.950.531,29 + 0,00
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	68.950.531,29 + 0,00 + 200.192.863,03
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	Pasivo corriente -----	68.950.531,29
		Pasivo no corriente	0,00

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

f) CASH-FLOW	156,32	:	-----	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	68.950.531,29	+	0,00
				Flujos netos de gestión	44.107.973,34		

**g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	97,97	0,02	2,02

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
15,98	70,46	0,00	13,56

3) Cobertura de los gastos corrientes	85,99	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	251.749.914,80
				Ingresos de gestión ordinaria	292.765.757,95

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2016

## 12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

(euros)

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			254.448.910,96
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	85,56	:	Obligaciones reconocidas netas
			297.384.279,52
			Créditos totales
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	87,65	:	Pagos realizados
			223.026.214,00
			Obligaciones reconocidas netas
3) ESFUERZO INVERSOR	6,31	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
			16.049.384,21
			Total obligaciones reconocidas netas
			254.448.910,96
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	45,07	:	Obligaciones pendientes de pago x 365
			11.469.284.390,40
			Obligaciones reconocidas netas
			254.448.910,96

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2016**

**12401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	106,61	:	Derechos reconocidos netos
			-----
			Previsiones definitivas
			-----
			317.042.607,22
			297.384.279,52
2) REALIZACIÓN DE COBROS			
	78,98	:	Recaudación neta
			-----
			Derechos reconocidos netos
			-----
			250.403.141,81
			317.042.607,22
3) PERIODO MEDIO DE COBRO			
	76,72	:	Derechos pendientes de cobro x 365
			-----
			Derechos reconocidos netos
			-----
			24.323.404.874,65
			317.042.607,22
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS			
	84,46	:	Pagos
			-----
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
			-----
			38.737.478,30
			45.867.165,30
2) REALIZACIÓN DE COBROS			
	77,12	:	Cobros
			-----
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			-----
			51.189.985,12
			66.377.454,35

## AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

#### Intervención Delegada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

##### Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- IV. OPINIÓN.

## I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2016 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo el 16 de junio de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12401\_2016\_F\_170612\_170148\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 50AD54B14276A95E1AECDA570FE6042363497C1CE735719169E8CE41109776D2 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado

## II. Objetivo y alcance del trabajo : Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría

### III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de la información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en Madrid, a 28 de Julio de 2017